

CONVOCATORIA PARA CONTRACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA DE OTOÑO DEL 2021

23/03/2021



### **Antecedentes**

La Plataforma del Voluntariado de España, en adelante PVE, es una organización no gubernamental que coordina la promoción y difusión del voluntariado y la acción solidaria a nivel estatal, una actividad que en nuestro país desarrollan 2,5 millones de personas.

La PVE se constituyó en 1986 y, en la actualidad, está integrada por 80 organizaciones y plataformas que en su conjunto representan a más de 29.000 asociaciones.

Declarada de utilidad pública, su labor es impulsar el voluntariado, promover el compromiso y la participación social, además de sensibilizar a la ciudadanía. Participa en la elaboración de políticas y programas de voluntariado, defiende los intereses y la independencia de las ONG que la integran y actúa como portavoz en foros nacionales e internacionales del Tercer Sector de Acción Social.

Uno de sus pilares es la formación, entendida como vía de capacitación y fortalecimiento de las personas voluntarias, personal técnico de las entidades y de las propias entidades de voluntariado.

Por ello, como evento formativo anual de referencia en el voluntariado organizamos la Escuela de Otoño de Voluntariado (EOV). Espacio formativo, de encuentro, de reflexión y de compartir el saber hacer y el saber en el voluntariado.

Este evento hasta el año pasado era presencial, pero, como ha ocurrido con casi todas las acciones presenciales, se ha visto afectado por la pandemia sanitaria, pasando a un formato virtual/híbrido. Por esta razón, lanzamos esta esta convocaría para cubrir el **servicio para el desarrollo y soporte tecnológico** para la realización de la Escuela de Otoño 2021.

# Objetivo de la contratación

Contratación del servicio para el desarrollo y soporte tecnológico para la realización de la Escuela de Otoño 2021.



# Alcance y descripción del servicio

### **Actividades**

- > Propuesta de plataforma web accesible para la retransmisión, dinamización y realización de la Escuela.
- > Presentación de versión de pruebas
- > Presentación de versión definitiva
- Control y seguimientos de usuarios de las personas registradas y que accedan a la plataforma. Así como reporte de informes a los equipos de coordinación
- > Dinamización de la participación en la web
- > Gestión de incidencias derivadas del acceso o uso de la web
- > Cobertura y soporte técnico para la retransmisión de las acciones formativas que se realicen.
- Participación en las reuniones de la fase de diseño, en la pre-escuela, durante y post-escuela
- > Coordinación permanente con el equipo de gestión
- > Realización de un informe final sobre el servicio desarrollado

### Otras consideraciones

Se trabajará en equipo y coordinadamente en un equipo multidisciplinar. Por ellos se parten de los siguientes principios:

- > Flexibilidad
- Creatividad
- > Colaboración
- Proactividad

## Requerimientos del proveedor y de su personal

Persona

Jurídica o física.



#### Experiencia y otros requisitos

Experiencia demostrable en el desarrollo de plataforma web y/o eventos formativos.

Se valorará positivamente la experiencia laboral con organizaciones de Tercer Nivel similares a la PVE.

### Materiales, equipos e instalaciones

Los materiales y equipos necesarios deberán apórtalos la personas o entidad contrada.

En caso de desplazarnos fuera de la comunidad de Madrid para el desarrollo de la EO los gastos de alojamiento y manutención van a cargo de la PVE.

### Lugar y plazo de la prestación del servicio

#### Lugar

El proveedor del servicio deberá disponer de un espacio de trabajo propio. Así mismo, cuando la realización del servicio contratado así lo requiera, el proveedor podrá solicitar y hacer uso de las instalaciones de la PVE en Madrid.

#### Duración del servicio

La prestación del servicio corresponderá al periodo comprendido entre mayo y diciembre de 2021.

### Productos esperados

- Plataforma web para la realización de la EOV2021 con accesibilidad garantizada.
- > Reportes de las sesiones grabadas.
- Reportes de registros de personas participantes (con los datos que se hayan acordado), registro de participación en cada sesión o acción formativa, y todos aquellos que sean necesarios para la justificación.
- > Informe final



### Confidencialidad

El proveedor del servicio deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la PVE, en materia de seguridad de la información.

### Propiedad intelectual

Para tal efecto la PVE tendrá todos los derechos de propiedad intelectual, respecto al producto entregado y otros que guarden una relación directa con la ejecución del servicio.

## Coordinación y supervisión.

La coordinación y supervisión de las actividades del servicio estarán a cargo de la Dirección de la PVE y equipo de coordinación de la EOV2021.

# Plazo y forma de presentación de la Propuesta.

Hasta el 8 de abril de 2021.

Enviar la propuesta técnica con el presupuesto a formacion@plataformavoluntariado.org

# Forma de pago

El pago se realizará a la finalización del desarrollo de la EOV2021.

# Documentación a presentar

- > Currículum de la persona o equipo consultor.
- > Portafolio profesional.
- Propuesta técnica junto al presupuesto detallado.